Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

San Lorenzo, 20 de abril de 2010.-

Señor:
ALBINO FERRER, Intendente Municipal
Presente:

El Comité Evaluador de la Municipalidad de San Lorenzo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10º Numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de expresar:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la CONTRATACION DE SERVICIOS DE CATERRING, se presentaron las siguientes ofertas:

1- **TERESITA CENTRO DE EVENTOS** RUC 665156-9, con un precio total de Gs. 102.575.500.- (Guaraníes ciento dos millones quinientos setenta y cinco mil quinientos) IVA incluido, habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-
2- **EDER EVENTOS** RUC 3514385-1, con un precio total de Gs. 105.745.000.- (Guaraníes ciento cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-
3- **MARIA CLOTILDE PORTILLO** RUC 1051881-9, con un precio total de Gs. 106.955.500.- (Guaraníes ciento seis millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos) IVA incluido; habiendo presentado todos los documentos solicitados para el Procedimiento, ofertando de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

Que, evaluadas las mismas, resulta que, la oferta presentada por la empresa: **TERESITA CENTRO DE EVENTOS**, siendo adjudicada por un monto total de Gs. 106.955.500.- (Guaraníes ciento seis millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos) IVA incluido, reúnen los requisitos para su adjudicación, según los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.-

Atentamente.

ADELINA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

María Victor de Castillo
Coordinadora Administrativa